

VIRTUDES DE LOS GENERALES.

Boleras en obsequio de los libertadores de la Pátria compuesto el verso por un apasionado del ejército Imperial Trigarante,

y la música por el célebre compositor D. José Antonio Gomez Olguin, jóven mexicano de quince años de edad, quien entre varias composiciones que le hacen mucho honor, está concluyendo una gran sonata historial de nuestra gloriosa revolucion, cuya pieza sin duda es su mejor produccion hasta ahora.

Mexicanos heroicos
erguid las frentes
y disfrutad las glorias
de Independientes:
Bendito el cielo
que concedió á la Pátria
tan gran consuelo.

Admiraos de los héroes
que os libertaron
y seguid los senderos
que os enseñaron:
Porque si no
no habrá fé, independencia
ni dulce union.

Y así, tan ostentando
de sus diademas
de triunfos y coronas
con su coronación
Y luego hechas
sus sienes bellas
con sus coronas
de sus diademas
de triunfos y coronas
con su coronación

Viva el Cero en su diadema
Viva, patria, con el sol
y el señor de la prologa
estados afortunados
Sin que el mundo
ha de haber que flores
la INDEPENDENCIA
con regatamiento

El tono de Anahuac
solo es de distinción
para que de distinción
nuestro AGUSTINO
Eubamose a el
y conmuevas
a tener.

¡O que dicha tan grande
para el imperio
ver que nuestra
empañe el
Felic el día
que recobrada
tanta gloria

La Religión, la Union,
la Independencia,
las Tres Garantías,
nuestra Imperio,
Alzad el grito,
por las tres garantías,
Imprenta de Don Mariano Ortíz, año de 1821.

De Guerrero y Victoria Celebrémos acordes
la gran constancia á Bustamante,
tengamos por modelo en quien tiene el Imperio
con toda instancia : su gran baluarte :

De Quintanar Viva el valor
tomemos la prudencia con que Stá. Ana adquiere
para mandar. triunfos y honor.

En Negrete las glorias Filisola y Moreno,
de un gran soldado Morán y Loaces,
formen la emulacion Orbegoso, Zarzosa,
de todo indiano : Miñon y Sanchez :

De Barragan Hombres de fama
imiten lo grandioso defensores del pueblo
en el obrar. que tanto os ama.

De Bravo las virtudes ¡O nobles generales,
dulces sociales, bravos soldados,
destierren de nosotros mucho siento que todos
ribalidades : no seais nombrados :

De Flon y Herrera Mas me consuelo
aprendamos denuevo con decir que sois todos
para la guerra. de héroes modelo.

Viva viva el ejército, Viva la Independencia,
viva el Imperio, viva la Union,
y vivan los que aprecian y viva eternamente
nuestro hemisferio : la Religion :

Viva el buen gusto Viva ITURBIDE,
con que México existe en quien todas las gracias
tan libre y justo. juntas residen.

El autor no ha hecho mas que apuntar la virtud que mas caracteriza á cada uno de los Señores Gefes á quienes nombra, lo primero porque el campo no permite mas extension, y lo segundo por que asi considero que la variedad causaria mas gusto en sus lectores, presentando á cada paso distinto objeto; mas conociendo su pequeñez, suplica se le disimulen sus yerros.

MEXICO 1821.

Primero de nuestra independencia.
Imprenta (contraria al despotismo) de D. J. M. Benavente y socios.

PAPEL DE GRATITUD

QUE ESCRIBE UNA RELIGIOSA

AL EJERCITO IMPERIAL

DE LAS TRES GARANTIAS.

A nuestro Dios amoroso
infinitas gracias démos,
pues por sola su bondad
nos sacó del cautiverio,
En que la nacion estaba
por tres siglos padeciendo,
agoviada la cerviz
y con cadenas al cuello:
Y á nuestra Reina Maria,
que abogando allá en el cielo
nos llena de beneficios,
y de tesoros inmensos,
Como hijos finos y amantes
su patrocinio implorémos,
que siempre estará propicia
escuchando nuestros ruegos.
Y al Heroe libertador
Iturbide, Ilustre, Bueno,
Campeon el mas Valeroso,
Grande General Primero:

A vos Señor doy las gracias,
y tantas cuantas no puede
explicar, porque no cabe
en mi corto entendimiento.

El gran Dios omnipotente
en sus divinos decretos
os nombró para que fueseis
libertador de este reino:

Os adornó con su gracia,
os dió dones y talentos:
y os hizo en todo capaz,
admirable y muy completo.

Vuestras heroicas virtudes
alumbran al mundo entero,
como una antorcha lucida
puesta ya en el candelero.

Vos el antidoto fuisteis
contra aquel fatal veneno,
que inficionando los rires
se esparcia por nuestro suelo,

Intentando se borrará
la fe de cristiano pecho
quitando á la Religion
su antiguo y brillante asiento.

Esta religion sagrada
debe pues á vuestro celo
el verse libre y segura
colocada en trono excelso.

Mi corazon desfallece
del grande gozo y contento:

y no cesa de alabar
el poder de un Dios eterno.

La Nacion se mira libre,
y todo este vasto Imperio
goza de indecibles bienes
en paz quietud y socio.

De padre de religiosas
los oficios habeis hecho:
pues si no fuera por vos
ya no hubiera ni un convento.

De daros la recompensa
capaces nunca serémos:
pero el Señor poderoso
os lo premiará en el cielo.

Mas faltándome expreciones,
ofrezco mi fino afecto:
pues no acieto á daros gracias,
hable mejor el silencio.

Pero es preciso mostrar
mi fino agradecimiento
á todos los grandes gefes
de ese valerso cuerpo.

Miles vivas os repito
por tanto como habeis hecho
para hacer siempre feliz
todo nuestro patrio suelo

Y á la numerosa tropa
de todo el brillante cuerpo,
que valientes y constantes
han peleado con aliento.

Hasta conseguir gustosos
ver cumplidos sus deseos,
en tan gloriosas victorias
del triunfo grande y completo.
Viva pues la Religion,
que goza el lugar primero;
la Independencia y Union
del Criollo y el Europeo.
Vivan las tres Garantias
viva el Mexicano Imperio,
vivan todos los Señores
Libertadores del Reino.
Vuestra prudencia disculpe
mi desaliñado verso,
pues soy muger ignorante
sin luces, y sin talento.
El Señor os dé su gracia,
cada dia con mas aumento,
y que despues de esta vida
goceis el descanso eterno.

México: 1821.

Imprenta Imperial de D. Alejandro Valdés.

CLAMOR DE UN FRESCO

AL EJERCITO Y AL CONGRESO.

México, cuya gente malhadada,
Desde ochocientos y ocho ha tolerado
Con silenciosa calma el yugo acérvo
De distintos gobiernos, y tiranos:
Hoy por librarle del mayor de todos,
Vé que inundan sus calles denodados
Nobles guerreros, cuyo heroico aliento
Sia verter sangre, ni causar estragos,
Han sabido romper férreas cadenas,
Y á Temeis restituir á su santuario.
Loor inmortal reciban de mi pluma,
Con la brusca cadencia de sus rasgos,
El arrojado impávido Santana,
El silencioso y moderado Bravo,
El constante y sufrido gran Victoria,
El perseguido, é inmutable Castro,
El sóbrio y sostenido de Guerrero,
El prudente Negrete, justo y sabio,
El previsto Morán, tambien Armijo,
Con Chávarri y Anaya, y con Lobato,
Villaurrutia y Luvían, y tantos otros
De Belona hijos, y de Mavorte sacro.
Recibid, pues, caudillos valerosos,
Los homenages, que os tributan gratos

Mas de ochocientos seres infelices,
Que en la mansion del crimen olvidados,
Sufren la desventura de estar presos,
Y sumergidos en continuo llanto,
Colmados de miserias y de angustias,
Que el suplicio anticipan prolongada.

No os pedimos soltura de prisiones,
Dejando impunes crímenes nefandos;
Pero sí suplicámos nos libréis
De los jueces serviles y tiranos.
Que amoldados en el terrible caño,
De déspotas visires sanguinarios,
Prostituyeron su conciencia y toga,
Sentenciando á inocentes al cadalso. (1)
Y tambien de esos otros que infringiendo
Con el mas insolente audaz descaro
El constitucional código, cometen
En las secuelas mil prevaricatos. (2)

Proscribid esta cárea de los hombres,
Y remplazad sus sillás con letrados,
Que de Astrea la balanza en equilibrio,
Mantengan, para dar un nuevo ornato
Al Foro respetable, que profanan
Las echuras serviles de tiranos.

Tambien podeis, campeones admirables,
Dar de vuestra bondad un nuevo rasgo,
Implorando un indulto, que no quiso
Concedernos jamás ese inhumano,
Cuyas sienes desórnan vuestros bríos,
Dignos de los encómos, por tal lauro.

Si fuisteis generosos, y sensibles

LA MEXICANA

En romper las coyundas del estafo,
Sélo: pues con nosotros, infelices,
Ya que vuestros auspicios imploramos.
Y vosotros, jón padres de la patria,
Atlantes de la ley, y Diputados,
Que provasteis ha poco la tempérie:
De bartolinas, y de tratos záfios:
Cooperad compasivos y benignos,
A la clemencia, que tímidos clamamos,
Sed la égide propicia á nuestra suerte,
Abrumada, y rendida de trabajos:
Acordaos de nosotros en el Templo
De las leyes, y allí sed nuestro amparo.
Oiréis de nuestros hijos y mugeres
Fervientes votos, y gratuitos lauros;
Y si libres nosotro, por vosotros,
En alguna ocasion os columbramos,
De gratitud colmados, y de gozo,
Diremos: ese ángel tutelar que va pasando
Votó mi libertad, á él se la debo:
El cielo lo prospere, y dé su amparo,
Su bendicion, sus luces, y sus dones,
Por bueno, por piadoso, y por humano.

(1) A Bravo, Cataño, González, Ayala, Don-
go, Rayon, Centeno, Orño Islas, Ferrer y otros.
A éste último se le sentenció en sumaria, sin otra
prueba que la deposición de un delator = Si al-
guna espíritu feroz pretende arguir que estas víc-
timas de la libertad de su patria fueron crimina-

les, pruebe antes, que la filantropía es un delito: bórrela del catálogo de las virtudes, y advierta que Marco Bruto para ser un héroe de la república Romana, necesitó ser contrario de Marco Antonio, y asesino de un César.

(2) Pueden citarse muchas causas en que se han desentendido los jueces del código constitucional, ó han ido á medias con éste y el antiguo, segun ha convenido á su anciano despotismo; de suerte, que han hecho una mezcla monstruosa de nuevo y viejo, siempre ó por lo regular muy nosiva á los reos.

México: 1823.

Imprenta Liberal á cargo de D. Juan Cabrera.

LA MEXICANA

INDEPENDIENTE,

Por Doña Maria Josefa Guellerdi.

Si estamos yá en los tiempos ilustrados en que todos pueden manifestar sus ideas: Si todos escriben lo que les parece, lo que quieren, lo que saben ó lo que pueden: Si el faustoso día del juramento de nuestra feliz independencia dá mérito para que lo aplauda el sábio, el ignorante, el rico, el pobre, el niño, el viejo, el noble y el plebeyo, porque todos nacen con su filosofía natural, no sé por qué causa solo los hombres hayan de tener permiso para escribir, discurrir y filosofar, y no lo puedan hacer las mugeres, á quienes el cielo les concedió, como á todo viviente, sus dos dedos de frente en la cabeza. Tú dirás luego que agarres en tu mano este papel, que ha sido una desvergüenza pura, truanada sólida y filosofía insolente de una picarona, meterse á Poeta para hacer burla y gresca de las gentes sensatas. Yo te diré que tienes razon como soy cristiana. Dirás tambien que mis versos, tal cual ellos son, no tienen locusion graciosa, novedad sensible, ni doctrina deleitable, y yo te responderé que no hay que hacer ascos, por que no es mas limpio y relamido el Indio independiente que puso su vanidad en las imprentas. Dirás últimamente, que mejor me estaria estar con mi almohadilla que platicar con las Musas: que por ganar dinero he salido con este papelucho, y yo te responderé en cuanto á lo primero, que no sabiendo tú cual de las dos cosas me será mas favorable para la conservacion de mi vida, es hablar á tientas; y por lo que toca á lo segundo, si utilizare algunas monedas, que me haga buen provecho, y si te parece mal que de este modo gane mi vida, ahorcate que á mí se me dá poco cuidado de la tuya. Cuida de la que el cielo te concede y dejame llevar la mia donde se me antojare. Vamos viviendo sin añadir pesadumbres: bastantes tenemos con los petardos que cada dia nos juega nuestra naturaleza. Vivamos en paz, y dejémos vivir á todo el mundo sin meternos en sus pensamientos, palabras y obras. Si mi papel no fuere de tu agra-

do, á mí me servirá de complacencia haberte pegado el chasco por la corta cantidad de medio real que sacaste de tu bolsillo para comprarlo. Y pues ya esto no tiene remedio, rámate de paciencia, para leer los disparates que siguen.

Dulce Patria adorada
de una hija tuya tiernamente amada,
escucha atentamente
esta mi pobre musa balbuciente
conque pretendo ansiosa
darte mil parabienes presurosa.
No ha mucho que llorabas
tu libertad perdida y no cantabas:
con fiero barbarismo
te dominaba el duro despotismo,
sin tener el consuelo
de levantar tus ojos ácia el cielo.
Mirabas el ultraje
con que te atormentaba el espionaje:
la accion mas inocente
se castigaba tan severamente,
que eran pequeñas penas
las cárceles, sepáros y cadenas.
Tus hijos afligidos,
y de tantas desgracias combatidos,
aun no tenían aliento
de quejarse en el potro del tormento:
si un suspiro se daba
por un delito atroz se reputaba.
Mas aquel Dios clemente,
en todo grande, en todo omnipotente,
el consuelo te ha dado
cuando tu menos lo tenias pensado,
sumergiendo severo
en el mar al caballo y caballero.
Se dolió de tus penas,
y te quitó los grillos y cadenas
que tanto te oprimian,
y en que tus hijos con dolor gemian;
pues con mano clemente
te ha hecho libre, dichosa, independiente.

Y como al Israélita
su piedad portentosa é infinita
le dió un Moisés valiente
que libertó á su Pueblo diligente,
á tí tambien te ha dado
un Varon que tu pueblo ha libertado.
Proclamada en Iguala
tu Independencia, tanto se propala
que todo el Reino Indiano
se tituló absoluto y soberano,
fijando en su memoria
de esta época feliz día de tal gloria.
El Ibero espantado
de tu valor, huyendo amedrentado,
contemplando su ruina
aun con la senda del temor no atina,
viendo que fué posible
lo que siempre pensó que era imposible.
Tus Águilas triunfantes
cercan la Capital, donde poco antes
se habian atrincherado
los enemigos de tu actual estado;
mas lograste con gloria
la posesion, el triunfo y la victoria.
Desde este feliz día
en que tu vasta, excelsa Monarquía,
restauró con nobleza
de ánimo generoso, su grandeza,
todo es gusto y dulzura,
no hay pesar, no hay dolor, no hay amargura.
Llegóse el venturoso
veinte y siete de Octubre, día glorioso
que en la historia profana
época hará de la Nacion Indiana;
pues con magnificencia
juró su suspirada independencia.
México se alborota:
El cielo en densas nubes se encapota
Para turbar prolijo
nuestro gusto, contento y regocijo,
y todas las estrellas